

TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013

Dependencia o Entidad: Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2012 en las fracciones I, III, y V.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	Inscripción de los trámites que se realizan en la Dirección de catastro
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Se llevó a cabo la revisión y análisis de los trámites de la Dirección de Catastro, determinándose que de los 22 trámites que se tenían documentados, sólo 8 trámites son vigentes, mismos que se encuentran actualizados en cada uno de los apartados de los RETyS respectivos. Por lo tanto, se da por cumplido al 100%

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO
Certificados de libertad o de gravamen	Quitar los certificados por 10 y 20 años para homologar costos.	En proceso de revisión.
Certificados en línea	Incrementar la cantidad de certificados emitidos en internet, para reducir los tiempos de respuesta.	De un 50% de certificados que se emitían por internet en 2012, se incrementaron al mes de julio del 2013 a un 63% y al mes de agosto a un 75%.

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA	ACCIÓN A REALIZAR	AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO
--------------------	-------------------	------------------------------

TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013

NORMATIVIDAD		
<p>Catálogo de trámites del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.</p>	<p>Se emite para derogar los siguientes catálogos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Catálogo de Trámites y Servicios, Requisitos y Tiempos de Respuesta, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4922 de fecha 28 de septiembre del 2011. ➤ Catálogo de Trámites y Servicios, Requisitos y Tiempos de Respuesta de Comercio, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4928 de fecha 2 de noviembre del 2011. 	<p>Cumplido al 100%</p> <p>Publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5116, de fecha 11 de septiembre del 2013.</p>
<p>Acuerdo por el que se establece la Unidad de Información Pública y se integra el Consejo de Información Clasificada del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.</p>	<p>Se emite para abrogar el Acuerdo por el que se establece la Unidad de Información Pública y se integra el Consejo de Información Clasificada del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4708 de fecha 13 de mayo del 2009.</p>	<p>Cumplido al 100%</p> <p>Publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5081, de fecha 03 de abril del 2013.</p>
<p>Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.</p>	<p>Es necesaria una nueva publicación de la Condiciones Generales de trabajo para actualizar la denominación del Instituto y quedar como Instituto de Servicios Registrales y Catastrales.</p>	<p>Se elaboró Proyecto y se envió para su revisión a la CEMER en el Primer reporte de avances del PAMR 2013.</p> <p>Mediante oficio número ISRyC/DG/1101/2013, de fecha 27 de septiembre de 2013, se envía el Proyecto de Condiciones Generales de Trabajo a la CEMER, con adecuaciones para su validación y observaciones.</p>

TERCER REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013

Reglamento de la Unidad de Información Pública del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.	Se emite por primera vez	Cumplido al 100% Publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5081, de fecha 03 de abril del 2013.
Estatuto Orgánico del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos	Se emite para derogar el Estatuto Orgánico del Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos. Publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4672 de fecha 7 de enero del 2009.	Cumplido al 100% Publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5081, de fecha 03 de abril del 2013.
Manual de Organización y Manual de Políticas y Procedimientos del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos	Se emiten para actualizar los Manuales de Organización y de Políticas y Procedimientos del Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos.	Se encuentra en proceso de revisión con la Dirección General de Desarrollo Organizacional de la Secretaría de Administración.
Reglamento del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos.	Se emite para reformar el Reglamento de la Ley del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos.	Mediante oficio número ISRyC/DG/1102/2013, de fecha 27 de septiembre de 2013, se envía a la CEMER el Proyecto de Reglamento del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, para su validación y observaciones.



LIC. ALFREDO GARCÍA REYNOSO
RESPONSABLE OFICIAL DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA
Y DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES
Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS

Nota Importante: El reporte sobre el grado de cumplimiento de los Programas Anuales, será entregado al Titular del Poder Ejecutivo Estatal y al H. Congreso del Estado, de conformidad con el Artículo 39 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos.

CEMER
Bld. Adolfo López Mateos # 100, esq. Dr. Guillermo Gándara 2° piso
Col. El Vergel, Cuernavaca, Morelos. CP. 62400
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>

